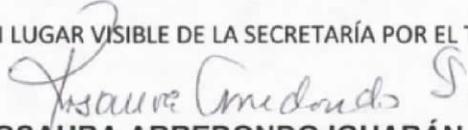


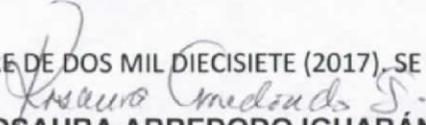
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 086

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2015-00104-01	XXIX 113	VERBAL	SILENYS ATENCIO PITRE	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS Y GENOVEVA GARRIDO DE CUELLO	01/11/17	AUTO REVOCA PROVEIDO DE 31/01/17, DECLARA PROSPERA LA EXCEPCION DE FALTA DE JURISDIC –CION PROPUESTA POR LOS APODE-RADOS DE LAS DEMANDADAS Y ORDENA AL IUDEX A QUO, QUE EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA RESPECTIVA, REMITA EL PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL	2 19
2015-00104-02	XXIX 220	VERBAL	SILENYS MARIA ATENCIO PITRE	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS Y GENOVEVA GARRIDO DE CUELLO	01/11/17	AUTO DETERMINO REVOCAR LA PROVIDENCIA DE 31/01/17, MEDIANTE AUTO DE 01/11/17, DONDE DECLARO PROSPERA LA EXCEPCION DE FALTA DE JURISDICCION Y ORDENO AL IUDEX A QUO, QUE EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA RESPECTIVA, REMITA EL PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL	3 16

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DOS (2) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Oficial Mayor

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – DOS (2) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.


ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Oficial Mayor